

ESTRATEGIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Introducción

La Estrategia de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, está alineada con las disposiciones normativas vigentes, incluyendo las Normas Globales de Auditoría Interna, la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1742 de 2020. Su propósito es agregar valor, crear, proteger y sostener un adecuado Sistema de Control Interno que de manera articulada con el Sistema de Gestión Institucional contribuya al cumplimiento de la misión que corresponde a la DIAN.

En este sentido, la Oficina de Control Interno a través de la evaluación del Sistema de Control Interno, aporta al cumplimiento de los objetivos estratégicos, fortaleciendo la confianza institucional.

2. Misión y Visión del Área de Auditoría Interna

- **Misión:** La Oficina de Control Interno lleva a cabo una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoramiento diseñada para añadir valor a las operaciones de la UAE DIAN, aportando al logro de los objetivos a través de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.
- **Visión:** Ser el asesor estratégico de confianza en la mejora del Sistema de Control Interno, destacándose por su objetividad, profesionalismo e innovación en Auditoría Interna.

3 Principios

Dentro del marco contenido en el Código de Integridad DIAN, la Oficina de Control Interno atiende adicionalmente los principios definidos en el Dominio II Ética y Profesionalidad de las Normas Globales de Auditoría Interna¹, los cuales establecen expectativas de comportamiento de los auditores internos profesionales, la adhesión a estos principios y normas infunde confianza, crea una cultura ética dentro de la Función de Auditoría Interna y establece la base para la certidumbre en el trabajo y los juicios de los auditores, así:

¹ Normas Globales de Auditoría Interna - The Institute of Internal Auditors

- **Principio 1. Demostrar Integridad:** La integridad se caracteriza por la adhesión a los principios morales y éticos, incluyendo la demostración de honestidad y valentía de actuar con base en los hechos relevantes, incluso cuando existan presiones para hacer lo contrario, o cuando al actuar se crean potenciales consecuencias personales adversas o para la organización.
- **Principio 2. Mantener la objetividad:** La objetividad es una actitud mental imparcial que permite que los auditores internos hagan juicios profesionales, cumplan sus responsabilidades y logren el Propósito de Auditoría Interna sin comprometer dichos juicios.
- **Principio 3. Demostrar competencia:** La demostración de competencia requiere el desarrollo y aplicación de conocimientos, aptitudes y habilidades para proporcionar los servicios de Auditoría Interna.
- **Principio 4. Ejercer el debido cuidado profesional:** El debido cuidado profesional requiere que la planificación y ejecución de los servicios de auditoría interna se lleven a cabo con diligencia, juicio y escepticismo por parte de unos auditores que sean prudentes y competentes.
- **Principio 5. Mantener la confidencialidad:** El equipo auditor debe respetar el valor y la titularidad de la información que recibe, al emplearla solo para finalidades profesionales y protegerla del acceso o divulgación no intencionada, tanto interna como externa.

4 Riesgos de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno cuenta con una Matriz de Riesgos dentro de la cual se indica la ubicación en el mapa de procesos y estructura, la descripción y tipo de riesgos, valoración de impacto y probabilidad, valoración de controles y su efectividad frente a la causa, mapa inherente y residual.

La matriz puede ser consultada en la siguiente ruta²:

[Control Interno.xlsxm](#)

² El enlace es de uso interno en la DIAN.

5 Roles de la Oficina de Control Interno

El Decreto 648 de 2017 y la Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces³, establecen que las Oficinas de Control Interno desarrollarán su labor a través de los siguientes roles:

- **Liderazgo Estratégico:** A través de este rol la Oficina de Control Interno es un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Enfoque hacia la prevención:** Este rol busca orientar las acciones de asesoría y acompañamiento, vinculando información proveniente de seguimientos y procesos de auditoría interna, a fin de generar recomendaciones con enfoque preventivo y para la mejora de la estructura de control de la entidad en temas fundamentales como la gestión del riesgo y planes de mejoramiento.
- **Evaluación de la Gestión del Riesgo:** Mediante este rol se proporciona un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos, entre ellos aquellos fiscales de corrupción que estén adecuadamente definidos, sean gestionados apropiadamente, lo que repercute en la operación y eficacia del Sistema de Control Interno.
- **Evaluación y seguimiento:** A través de este rol, se desarrollan procesos de evaluación planeados, documentados, organizados, y sistemáticos, enfocado en las metas estratégicas de gran alcance (mega), resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del Sistema de Control Interno.
- **Relación con entes externos de control:** A través de este rol, la Oficina sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos.

³ **Guía rol de las unidades u oficinas de control interno**, auditoría interna o quien haga sus veces - septiembre de 2023 - Versión 3 – Departamento Administrativo de la Función Pública

6 Metodología de Auditoría Interna

Para el desarrollo de sus actividades la Oficina de Control Interno cuenta con cuatro procedimientos, así:

- **PR-PEC-0306 Administración de la Actividad de Auditoría Interna:** Mediante el cual se gestiona eficazmente la actividad de auditoría interna para asegurar que agrega valor a la gestión de la U.A.E. DIAN, inicia con el análisis institucional y de contexto y finaliza con el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría.
- **PR-PEC-0174 Auditoría Interna:** A través del cual se evalúa de manera objetiva e independiente, los procesos, proyectos, programas, actividades, operaciones y resultados de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, entregando información, con valor agregado, que permita a la Alta Dirección evaluar el sistema institucional de control interno y tomar decisiones, en procura de la mejora y cumplimiento de los objetivos institucionales. Inicia con la identificación de la auditoría a realizar, de acuerdo con el plan anual de auditoría, continúa con la planeación, ejecución, informe, diligenciamiento del plan de mejoramiento, finalizando con la gestión documental de la auditoría.
- **PR-PEC-0173 Asesoría:** Ejecutar las actividades de orientación y transferencia de conocimientos técnicos en temas específicos de competencia de la Oficina de Control Interno, mediante un trabajo conjunto con los procesos en la identificación de necesidades y el planteamiento de soluciones, con miras al fortalecimiento del desarrollo de los procesos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y promover el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad. El procedimiento inicia con la recepción de una solicitud y finaliza con la gestión documental de archivo de la asesoría realizada en la Oficina de Control Interno.
- **PR-PEC-0347 Atención Asuntos de Control Externo:** Mediante el cual se ejecutan las acciones que permiten atender eficazmente las solicitudes de información, los requerimientos, visitas, inspecciones y demás actividades desarrolladas por los organismos de control, en ejercicio de sus funciones y lograr el mejoramiento continuo de la entidad. El procedimiento inicia con la recepción de la comunicación oficial del organismo de control y finaliza con la aprobación de ajustes al plan de mejoramiento y/o la respuesta al requerimiento de la función de control externo.

Los mencionados procedimientos pueden ser consultados a través del siguiente enlace⁴:

[Microsoft Power BI](#)

Lo anterior sin perjuicio de las metodologías contenidas en guías que sean expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

7 Estructura y Recursos del Área de Auditoría Interna

7.1 Composición del Equipo

La Oficina de Control Interno cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales en Derecho, Ingeniería, Administración, Contaduría, Economía con especializaciones y maestrías que permiten el desarrollo de las actividades con la mayor competencia y diligencia.

7.2 Capacitación y Desarrollo

Alineado con el Plan Institucional de Capacitación (PIC), cada año se programan capacitaciones para todos los servidores con el propósito que reciban formación continua, tanto en aspectos técnicos como éticos.

La Oficina de Control interno incluirá dentro del PIC anual, la formación y capacitación necesaria para fortalecer la competencia profesional de los auditores en temas de importancia estratégica para la entidad y la labor desarrollada.

7.3 Uso de Tecnología

La Oficina de Control Interno mediante el uso de tecnologías y herramientas de gestión de datos, realiza análisis de los activos de información de la entidad, con el fin de establecer y detectar anomalías, riesgos y evaluar el cumplimiento normativo relacionado con los mismos.

Lo anterior facilita, tecnifica y profesionaliza el análisis de operaciones, la recolección y monitoreo de datos, optimizando el ejercicio auditor.

⁴ El enlace es de uso interno en la DIAN.

8 Análisis del Entorno

Para el desarrollo de sus diferentes actividades, la Oficina de Control Interno tiene en cuenta entre otros, el Análisis de Contexto Estratégico realizado por la Subdirección de Planeación y Cumplimiento, el cual incluye aspectos relacionados con:

- Contexto Internacional
- Contexto Nacional
- Prospectiva DIAN a 5 años
- Compromisos Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
- Contexto Interno de la DIAN

El documento detallado de Contexto Estratégico de la DIAN se puede consultar en el siguiente enlace:

[Contexto-Estrategico-DIAN-2025.pdf](#)

De igual manera a través del siguiente enlace se puede consultar el modelo de gestión institucional de la DIAN:

<https://www.dian.gov.co/dian/entidad/PlanEvalInstitucional/Modelo-de-Gestion-Institucional-DIAN.pdf>

9 Objetivos de la Estrategia

La Estrategia de la Oficina de Control Interno para los siguientes tres años se enfocará en los siguientes aspectos:

- **Auditorías y evaluaciones basadas en Riesgos:** Las auditorías y evaluaciones que realiza la Oficina de Control Interno estarán basadas en riesgos con el fin de enfocar los esfuerzos hacia los aspectos y áreas más críticas de la entidad, de esa manera además de optimizar los recursos se aumenta la eficiencia en la identificación y mitigación de situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos.
- **Evaluación permanente de los componentes del Sistema de Control Interno:** Cada una de las actividades que realice la Oficina de Control Interno estará estructurada de tal manera que permita evaluar uno o varios de los componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control, Gestión del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

- **Utilización de las mejores prácticas:** Con el fin de agregar valor a través de las diferentes actividades realizadas, la Oficina de Control Interno realizará un monitoreo permanente para conocer las mejores prácticas relacionadas con la Auditoría Interna, de tal manera que como parte de la mejora continua se incorporen las mismas en los procedimientos utilizados.
- **Aprovechamiento de Herramientas Tecnológicas:** En el desarrollo de las diferentes actividades se utilizarán herramientas tecnológicas de auditoría que permiten analizar grandes volúmenes de información facilitando la obtención y comunicación de situaciones evidenciadas con mayor oportunidad a las áreas evaluadas.
- **Capacitación continua del equipo auditor:** Se propenderá por la realización de programas de formación enfocados en las últimas tendencias en auditoría interna, como auditoría de TI, análisis de datos, ciberseguridad, control interno, fiscalidad internacional y evaluación de proyectos.

10 Indicadores de Desempeño

Para efectuar seguimiento a los temas estratégicos, la entidad cuenta con herramientas tecnológicas por medio de las cuales se realiza el monitoreo de estos temas, en tal sentido, la Oficina de Control Interno cuenta con un tablero a través del cual se miden los siguientes indicadores:

- Aprobación de funcionarios inscritos en actividades PIC
- Evaluación independiente del Sistema de Control Interno SCI
- Acciones de monitoreo y seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional producto de las Auditorías practicadas
- Cumplimiento de los criterios de conformación y organización de unidades documentales electrónicas
- Cumplimiento de los criterios de conformación y organización de unidades documentales físicos
- Cumplimiento de los criterios de conformación y organización de unidades documentales híbridos
- Aseguramiento de la mejora continua de la calidad de la Auditoría Interna

Como complemento de lo anterior, existe una solución tecnológica de Planeación en el cual se han definido los siguientes indicadores operacionales para medir el desempeño de la Actividad de Auditoría Interna:

- Eficacia en la ejecución del Procedimiento de Administración de la Actividad de Auditoría Interna

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

- Porcentaje de cumplimiento de las auditorías internas
- Nivel de cumplimiento de las asesorías.
- Oportunidad en la respuesta de las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias, tramitadas por el sistema de PQSRD.
- Evaluar la calidad con relación a aspectos de forma de la respuesta a las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias a través del Sistema de PQSRD.
- Evaluar la calidad con relación a aspectos de fondo de la respuesta a las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias a través del Sistema de PQSRD.

11 Alineación con las Normas Globales de Auditoría

Como mecanismos de verificación y evaluación del control interno se utilizarán las Normas Globales de Auditoría Interna, las Guías que expida el Departamento Administrativo de la Función Pública y los procesos y procedimientos institucionales que se definan para tal fin.

De manera complementaria, la Oficina de Control Interno reconoce y acata la naturaleza obligatoria de la definición de Auditoría y las Normas emitidas por The Institute of Internal Auditors, así como las futuras actualizaciones que surjan.

12 Revisión de la Estrategia de Auditoría

Como parte del programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad se realizará una revisión de la Estrategia de Auditoría al menos una vez cada año o cuando se presenten circunstancias que así lo ameriten.

El presente documento fue aprobado a los 15 días del mes de octubre de 2025, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, según acta No. 3.